ABADES

Abades es una de las parroquias del municipio de Silleda y eclesiásticamente depende de la diócesis de Lugo, arciprestazgo de Deza-Trasdeza. Dista 10 km de la capital municipal. Se accede a ella fácilmente tomando en A Bandeira la carretera que conduce a la antigua estación de ferrocarril; antes de ésta se ha de tomar una desviación que pasa por debajo de las vías del tren. Esta pista atraviesa el territorio parroquial y conduce hasta el templo.

Aunque el topónimo parece indicar la existencia de alguna organización monástica, no se conserva ninguna referencia documental ni resto arqueológico que permita afirmarlo.

Según García Conde, Santa María de Abades figura como *Sancta Maria de Trasdeza quam nuncupant Petos,* donde se la cita en el año 747 en el testamento del obispo lucense Odoario como afectada por la repoblación que durante su obispado tuvo lugar. Aunque Cañizares del Rey creyó que se refería a Santa María de Cortegada (Silleda), García Conde defiende que la nomenclatura primitiva era la de Santa María de Pedre, Petri.

La iglesia románica perdió el culto cuando en el siglo XVII se construyó en una parcela cercana un nuevo santuario bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados. En este templo, de mayores dimensiones, es en el que actualmente se llevan a cabo los oficios litúrgicos y regenta la función de iglesia parroquial. La iglesia que nos ocupa en la actualidad sirve como espacio de uso vecinal, fundamentalmente para almacenamiento de los adornos festivos.

Vista desde la carretera de la nueva iglesia situada junto a la románica

Iglesia de Santa María

ESTE TEMPLO SE ACOMODA al modelo más tradicional del románico rural gallego, al disponer de una única nave y un ábside rectangular. Los muros están construidos con dos tipos de aparejo; la sillería granítica se encuentra en la mayor parte del edificio, mientras que el sector occidental de los muros de la nave se realiza con mampostería. Lo edificado con este pobre material se corresponde con una reconstrucción posterior, tal vez por un derrumbe de los muros. El hecho de ser obras posteriores se puede apreciar en cómo los canecillos de estas partes son diferentes en material y forma a los de los muros de sillería. Los canecillos nuevos tienen formas rectas, son más estrechos y sin decoración.

En el interior se cubren ambos espacios con techumbre de madera, a dos aguas en la nave y con armadura en el ábside. Los muros se encuentran totalmente encalados y aún conservan pinturas murales posteriores a la fábrica románica pero están perdidas en su mayoría.

A la nave se accedía por tres puertas, que se abren al interior en arco de medio punto, una en la fachada occidental y otra en cada muro lateral, aunque la meridional está tapiada. La iluminación se obtiene a través de cuatro saeteras de amplio derrame interno y rematadas en un arco de medio punto. Hay una en cada muro lateral, en el cierre occidental y en el testero del ábside. Tras cegar ésta, fue sustituida por una nueva en el muro meridional del presbiterio. La del cierre occidental, aunque al exterior es estrecha, en el interior es rectangular, lo que denota que la fachada occidental sufrió una modificación.

El elemento más destacado en el interior es el arco triunfal que comunica la nave con el presbiterio. Es de medio punto, doblado, con las arquivoltas de perfil en

Vista septentrional de la iglesia

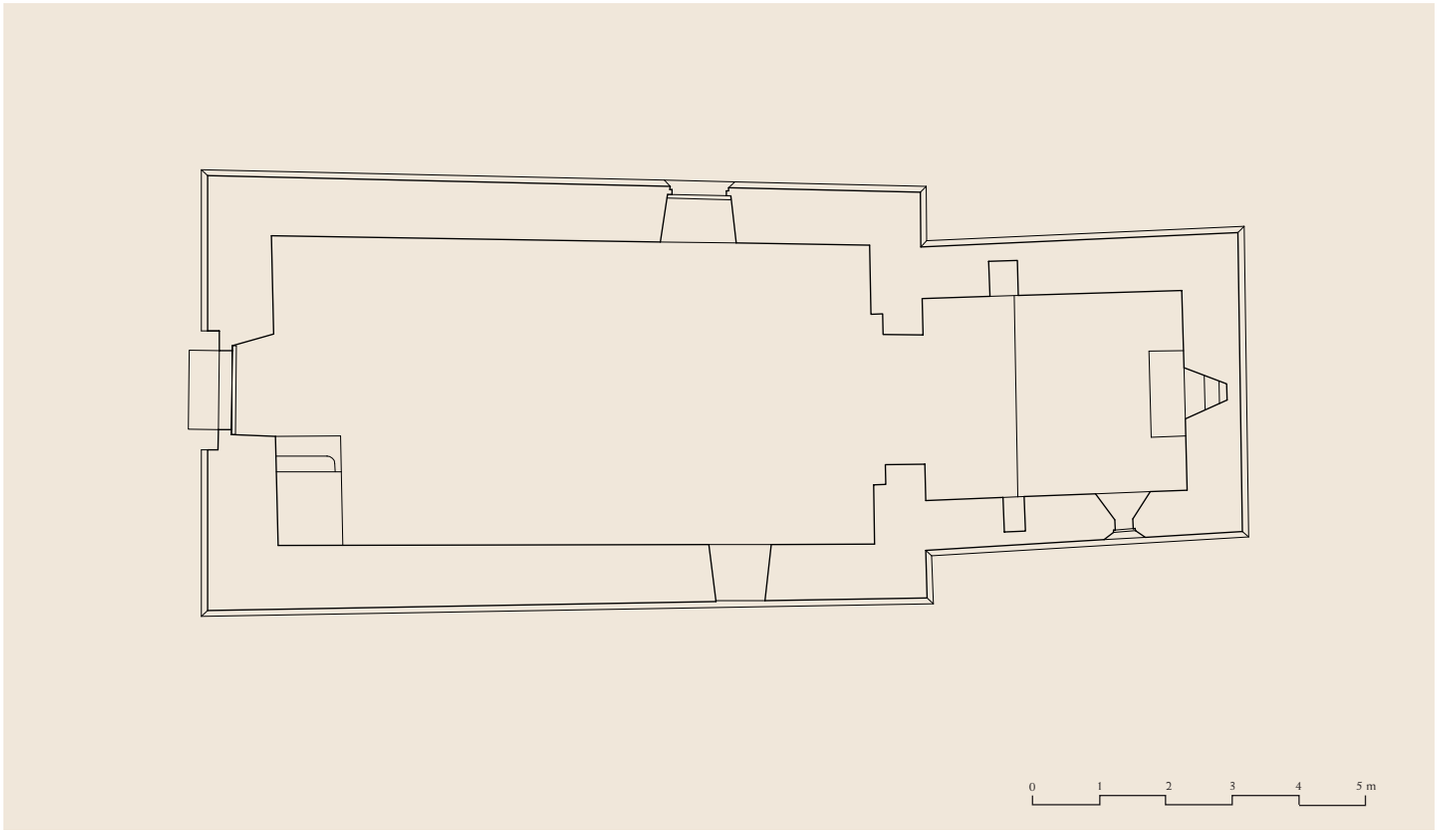

Planta

Alzado norte

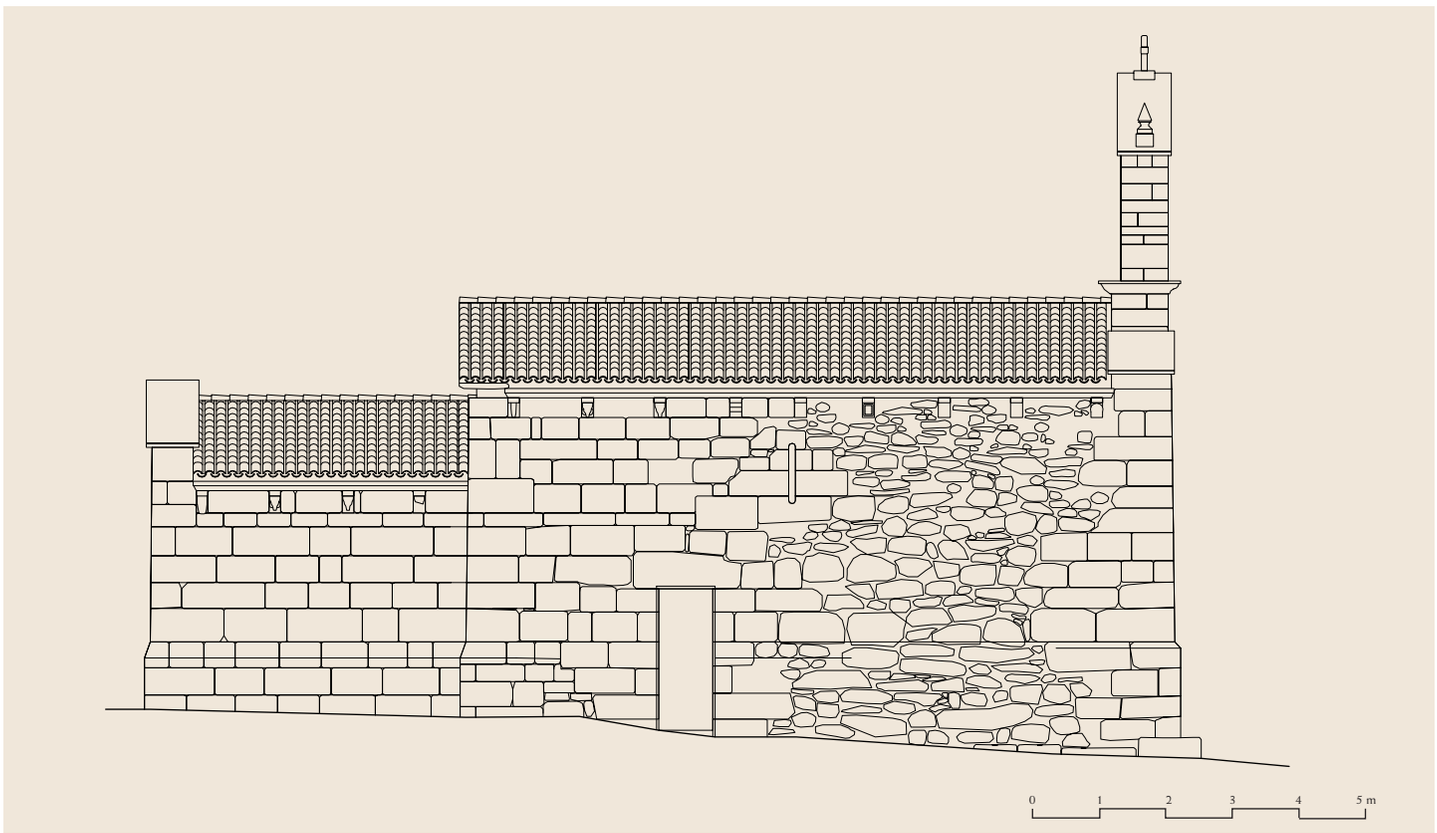

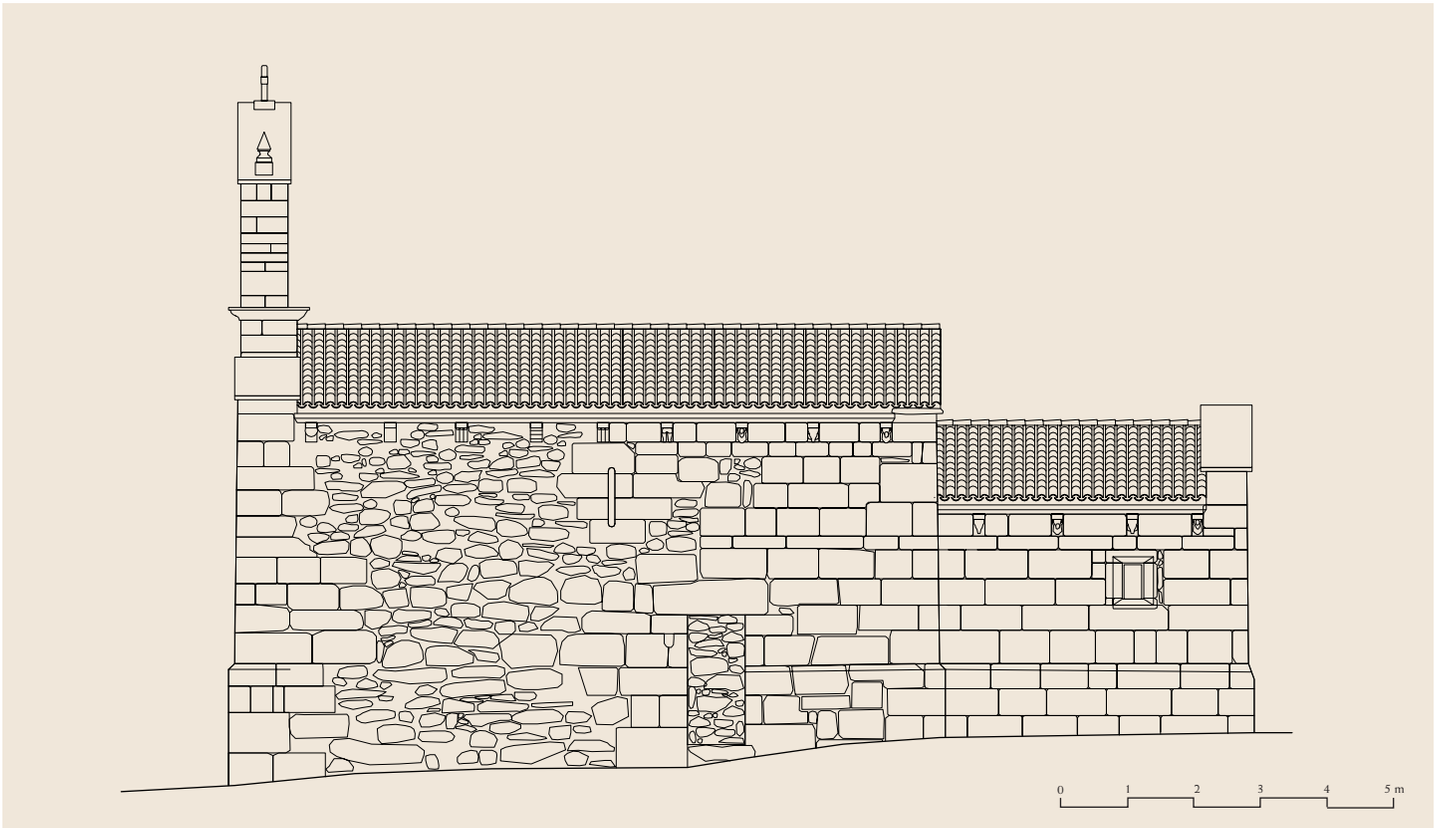

Alzado sur

Sección longitudinal

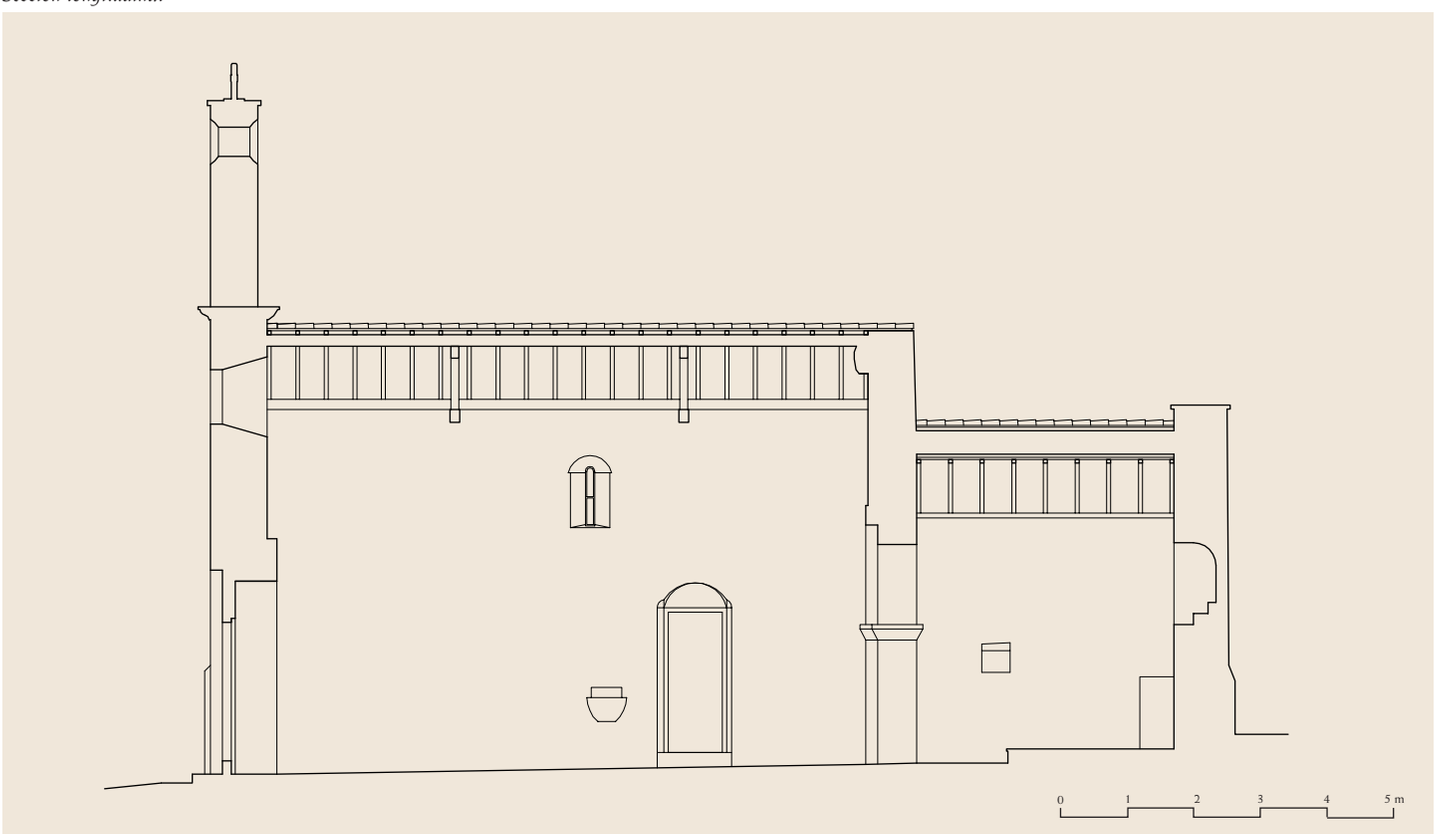

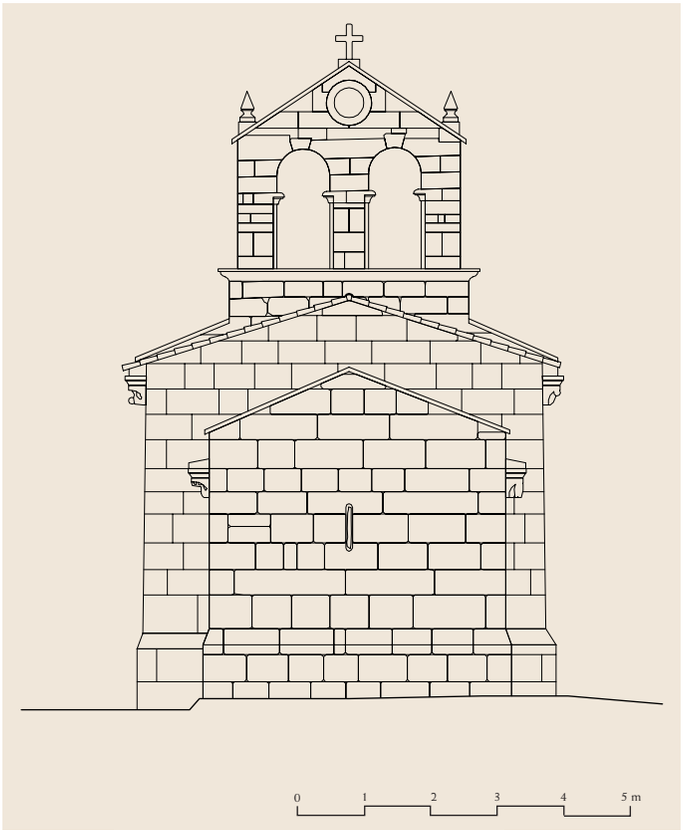

Alzado este

Alzado oeste

arista sin decoración. Se apean directamente en las jambas, decoradas únicamente con una imposta achaflanada que se continúa por el interior del presbiterio y por la parte frontal de la nave hasta el arranque de sus muros laterales.

En el exterior el ábside presenta un basamento escalonado rematado en chaflán recto que recorre el perímetro del edificio. El presbiterio, de menores dimensiones que la nave, se une a ella sin ningún codillo ni estribo que suavice la transición. La saetera que se abría en el testero, en la actualidad cegada, pasa inadvertida por carecer de decoración. Bajo la cornisa, con perfil en chaflán, se disponen por cada lado cuatro canecillos de figuración variada. Los septentrionales son una cabeza de bóvido muy tosca, una hoja estilizada rematada en una bola, uno con una vigorosa voluta y otro en curva de nacela con un apéndice superior. En el lado opuesto, aunque se repiten la voluta y la hoja con la esfera, se encuentran dos piezas de mayor interés. La primera de ellas es una figura humana que se contorsiona agarrando las piernas con las manos, disponiéndose de tal modo que muestra sus genitales. La segunda es un mono que, a pesar del desgaste, se identifica perfectamente.

La fachada occidental está modificada en la parte superior con una espadaña moderna que sigue un modelo afín a los presupuestos románicos. Bajo esta espadaña, en el espacio intermedio, se abre la citada saetera modificada en la cara interna. En la parte inferior se aprecia como sobresale el zócalo con el perfil achaflanado. La puerta, modificada con posterioridad, se abre con un arco de descarga semicircular sobre un tímpano, con la misma directriz, que descansa sobre jambas lisas.

En los muros laterales se abren sendas saeteras estrechas, rematadas en arcos de medio punto y con amplio abocinamiento interno, y las puertas de acceso secundario antes descritas. La cornisa es el elemento de mayor interés del conjunto; aunque las cobijas son achaflanadas, la colección de canecillos en curva de nacela con motivos variados resulta de una gran riqueza. En el lado sur, de izquierda a derecha, los tres primeros canecillos son consecuencia de la intervención posterior. El primero tiene decorada la parte superior de la curva de nacela con una bola de grandes dimensiones, los dos siguientes son lisos. Los que siguen ya son románicos: un modillón de cuatro rollos; otro con tres bandas verticales; uno con dos piernas representadas desde las rodillas y con los pies calzados con zapatos; una figura que adopta una postura contorsionada en la que sostiene sus piernas con las manos, de tal modo que exhibe sus órganos sexuales femeninos, aunque carece de pechos; una hoja apuntada decorada con diminutas

Ábside. Canecillos del lado septentrional

Canecillo del muro norte. Exhibicionista

Arco triunfal

hojas y una bola en el vértice; y el último tiene dos cuadrúpedos que posan sus patas en la curva de nacela y miran cada uno en una dirección; desafortunadamente está muy deteriorado como para poder dictaminar cuál es el animal que se representa.

En el muro norte el conjunto de canecillos se compone de las siguientes formas: una extraña forma alargada con una protuberancia superior; una hoja picuda con una bola; una espiral; un modillón con tres rollos; y cinco canes de la reforma, tres lisos, uno con placas geométricas decrecientes, tal vez reutilizado, y uno con una gran bola en el centro.

Los elementos románicos conservados de la iglesia de Santa María de Abades inducen a pensar que fue construida en los años finales del siglo XII o comienzos del XIII. El tipo de alero tiene decoración con una gran volumetría que podría inducir a pensar en una datación más temprana; sin embargo, la ausencia de metopas decoradas, las cobijas con perfiles muy simples y la aparición de elementos geometrizantes entremezclados con los puramente figurativos, apuntan a las últimas décadas del siglo XII. Mientras que el tipo de arco triunfal que carga directamente sobre los muros en lugar de realizarlo sobre las tradicionales columnas podría corresponderse a un momento más avanzado, que aparece en otras iglesias como San Xiao de Pedroso (Rodeiro), Santa Mariña de Brañas (Toques, A Coruña), Santa María de Leborei, Santiago de Vidouredo (Monterroso, Lugo), San Mamede de Nodar (Friol, Lugo), San Salvador de Vilanuñe (Antas de Ulla, Lugo) y Santa María de Mosterio (Guntín, Lugo), algunas de ellas edificadas a inicios de siglo XIII.

Texto y fotos: AMPF - Planos: MDS

Bibliografía

ARES VÁZQUEZ, N., 1998, p. 301; BANGO TORVISO, I. G., 1979, p. 95; CAÑIZARES DEL REY, B., 1946, p. 96; CARRILLO LISTA, M. P., 1997, pp. 92-93; FILGUEIRA VALVERDE, J., 1944b, p. 169; FONTOIRA SURÍS, R., 1998d, p. 72; GARCÍA CONDE, A., 1950, pp. 86, 92; GARCÍA IGLESIAS, J. M., 1989b, X-3; RISCO, M., 1798 (1992), p. 359; VÁZQUEZ CRESPO, A. y GONZÁLEZ ALÉN, D., 1989, pp. 479-481.